

# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## SAN JUAN DE LA CRUZ.

### III

Reinaba en España Felipe II, gran rey para aquel gran pueblo, como era España gran pueblo para aquel gran rey, cuando vino al mundo el Hontiveros ó Fontiveros, ciudad de Castilla Vieja, á los 24 de Junio de 1542, el tercer hijo de Gonzalo Yepes y de Catalina Alvarez, conocido más tarde con nombre que tomó en la Orden de Carmelitas Descalzos, de Juan de la Cruz.

Visibles señales de la protección del cielo diéronle á conocer ya desde su niñez como predestinado á extraordinarias empresas. Pobre y viuda su madre, dióle, no obstante, la educación literaria, tan fácil y barata entonces en España, como en nuestros tiempos se ha hecho cara y dificultosa para los felices hijos del pueblo no favorecidos por la fortuna. A los trece años, para continuar sus estudios con los padres de la Compañía, entra como auxiliar enfermero en el hospital de Medina del Campo, y da allí las primeras muestras de su aventajada sanidad.

A los veinte años (1562) toma la solución de profesar vida claustral, no sabiendo á qué Instituto dirigirse, oírsele voz del cielo que le llama á la de los Padres Carmelitas, establecidos poco antes en la referida ciudad. El 24 de Febrero de 1563 recibe allí el hábito.

Respetable y respetada fué siempre la Santa Religión del Carmelo, ya por su antigüedad, que hace remontar la tradición á los tiempos de Elías, profeta de Israel; ya por la extensión de sus fundaciones y número y calidad de ejemplares Religiosos de ambos sexos, que en todos tiempos ilustraron sus anales. Mas con el transcurso de los siglos se había aflojado en varios puntos la primitiva Regla; las críticas circunstancias por que había atravesado la Iglesia en la Edad Media, habían hecho necesarias, al parecer, modificaciones y atenuaciones que, aunque sancionadas unas por el uso y otras por explícita aprobación de la Santa Sede, hacían, no obstante, suspirar á los más fervorosos por un retorno á la antigua estricta observancia.

En el fondo de sus respectivos conventos preparaba Dios dos almas que fuesen con el tiempo los más aptos instrumentos de su gracia para dar cima á esta restauración ó reforma Carmelitana. Eran Juan de la Cruz y Santa Teresa. El primero, después de haber hecho sus estudios superiores en Salamanca, fué ordenado allí de sacerdote, y celebró su primera Misa en el convento de Santa Ana, de Medina del Campo, á donde le envió la obediencia para proporcionar este consuelo á su anciana madre, que poco después falleció en el Señor. La segunda había entrado monja en el convento de la Encarnación, de Avila, y recibía allí las primeras inspiraciones del cielo para sus ulteriores empresas. Llegada la época de que ambos escogidos del Señor diesen comienzo á ellas, dispuso Su Divina Majestad su mutuo encuentro, como suele muchas veces con apariencia de casual, y fué del modo siguiente:

Andaba ya la Santa ocupada en establecer los primeros conventos de Religiosas del Carmelo reformado, mediante indulto apostólico de Pío IV, cuando pasando San Juan de la Cruz por Medina del Campo, residencia de

la Santa, fué invitado por su compañero el P. Orozco á hacer una visita á la referida, que deseaba conocer al joven sacerdote carmelita, de quien contaba ya la fama las más subidas cualidades de varón espiritual. Resistióse Fray Juan, y tardó mucho el Padre Orozco en poder convencerle. Fueron al fin, y bastaron algunos momentos, dice un historiador, para que conociese Teresa en su maravillosa penetración que aquel era el hombre de Dios para la santa obra de la Reforma. Departieron familiarmente los dos insignes personajes, y Juan de la Cruz indicó su deseo de retirarse del Carmelo á Orden más austera, como por ejemplo, la Cartuja. Cogióle entonces la palabra la gran Sierva de Dios, y le propuso no buscar Religión nueva, sino permanecer en la emprendida, pero llevando á ella nuevo fervor y mayor rigidez, conforme al primitivo espíritu de la Regla. Alentóle con el ejemplo de sus conventos reformados, de los cuales florecían ya algunos en maravillosa perfección, y le exhortó á seguir su ejemplo.

Oyólo Fr. Juan todo y lo meditó con atención, y le pareció palabra inspirada del cielo la de la fervorosa monjita de Avila, y resolvió lanzarse en cuerpo y alma á la Reforma.

Cómo se hubo en ella y con qué arduas dificultades tuvo que luchar para llevarla á cabo, irémoslo diciendo en los artículos siguientes.

F. S. y S.

## LA TÍA CELEDONIA

por D. Gabino Tejado

Páginas sueltas de un libro que no se publicará jamás.

....¿Lo mejor que ví en la aldea? Pues te lo voy á decir.

Cafa la tarde; á los rayos oblicuos del sol poniente amarilleaban las hojas de la vecina arboleda, preludiando ya el otoño, que á más andar se venía para abrir la puerta al invierno.

¿Era triste la escena? Pues no sé decirte; sólo sé que yo lloraba, y esta es la hora en que, después de mucho pensarlo, no he podido averiguar por qué.

Sentimentalismo no era, porque la conciencia no me remuerde de haber falsificado jamás á sabiendas ni las intuiciones de mi espíritu ni los afectos de mi corazón. Puedo, si cabe tal paradoja, decir de mí que he llorado con verdad todos mis errores, y que en lo bueno, como en lo malo, he puesto siempre todo y nada más que lo que soy.

Muchas veces, en ocasiones análogas, he llorado después; pero como lloré aquella tarde (y esto sí que lo sé perfectamente) no he vuelto á llorar nunca. Lágrimas eran del corazón, pero que reflúan sobre él y le ahogaban; todas las que desde entonces he derramado le han sido desahogo.

Para cuantos leen atentamente los anales secretos del corazón humano, esta es una transformación maravillosa. ¿De dónde nace? Escucha.

Por la calle única del pueblecillo, que parece colgado de los picos de la sierra como un nido de palomas, trepa, más que sube, una especie de procesión que te dibujaré al natural. Primeramente, una Cruz de metal amarillo, ya muy deslustrado, llevada como en triunfo por un mocetón, no sé si diga vestido, pero ciertamente no cubierto, con una sotana inverosímil, una sobrepelliz que debió plancharse la última vez por Pascua de Navidad y un bonete que fué negro cuando Dios quería. En resumen: la estructura de aquel crucifero era como la de la Parroquia del pueblo, maciza, pero su ornamentación dejaba mucho que desear; en todo caso, más que como hom-

bre de iglesia, él caminaba como un tambor mayor.

Mozalbate yo entonces todavía, y aprendiz de literato, á quien toda disonancia de estética descomponía los nervios, miré sin duda con gesto muy impertinente la catadura del pobre sacristán. Pero estoy seguro también de que, si aquellos buenos montañeses lo notaron, se encogieron de hombros, salvo que alguno, en su fuero interno, me aplicara el condigno castigo de reirse de mí.

Inmediatamente detrás del sacristán, y en grupo, más que en fila, caminaban las vírgenes de aquella Sión, ó sea las mozas casaderas del pueblo, ataviadas con lo que llaman ellas *la ropita para un día*: zapato con hebilla; medias de lana, verdadero arco-iris; toda una jerarquía de cuatro ó cinco guardapiés de bayeta, sobrepuestos como las pencas de una alcachofa; corpiños de sarga más que ajustados al rollizo talle; mantellinas de fiolosa rodeadas al cuello en forma de escapulario, cabeza destocada y cabelleras anudadas en el vértice con arquitectura, que ora semejaba cresta de gallo, ora campanario de ermita.

Y con esto, sendos panderos y sonajas, á cuyo són, más ruidoso que concertado, la alegre tropa de mozuelas cantaba y brincaba en derredor de un como canasto de flores, llevado por cuatro de ellas, forrado de blanco lienzo y franjas azules.

Casi escondido entre guirnaldas, encerraba aquel canasto el objeto, á mí entender, más bello que, después de un niño vivo, puede contemplar la tierra, y es un niño muerto.

Esta es la idea que no se ha hospedado en mi corazón hasta después de aquel entonces, porque antes la muerte era para mí cosa fea de todos modos, por todos lados, y yo protestaba contra ella, con mi horror unas veces, con mi despecho otras, en donde quiera que la veía.

—¿Por qué hemos de morir?—me preguntaba—¿qué vale un vivir tan breve y contrariado? Si la muerte es injusta, ¿quién la trajo á los dominios de la vida? Y si es pena, ¿qué culpa ha cometido el niño encerrado en ese canasto?....

El esquilon de la Parroquia gritaba entre tanto, como deshaciéndose de puro regocijo, y entre el ya anciano Cura, que con capa pluvial de raso blanco cerraba el cortejo, y el sacristán, que le abría, cantaban una salmodia evidentemente acorde con el alegre clamoreo del esquilon y con el coro de muchachas. Todo era allí alegre....

Y, sin embargo, la muerte iba allí.

Y junto con la muerte iba también el dolor: yo le veía escrito en el rostro de aquel hombre que iba junto al Cura, mirando ora á la Cruz, ora al niño; yo le oía en el clamoroso llanto de aquella mujer, que por el resquicio de la ventana, entreabierta mientras se alejaba la procesión, paseaba sus miradas angustiosas desde el canasto al cielo....

Ardió en mi pecho una indignación que hoy llamo yo petulante, pero que entonces me pareció noble y justa, y no me quedaron ojos más que para mirar la tristeza de aquel hombre, ni oídos sino para escuchar los gritos llorosos de aquella mujer.... y la cara mofetudamente risueña del sacristán, y el crujir de sonajas y panderos, y el cantar y triscal de las muchachas, y el repicotear del esquilon, y la salmodia triunfal del Cura y las guirnaldas de flores; todo ello, haciendo coro al dolor y á la muerte, me pareció un contrasentido y un insulto....

O lo hube de decir, ó hube de darlo á entender; porque la tía Celedonia, mi casera, bajando la escoba que al hombro llevaba y bariendo (permítame esta frase) todo miser con una indescriptible mirada, medio de extrañeza, medio de compasión, me dijo:

—Bah, señor; angelitos al Cielo!

La tía Celedonia era abuela del niño.

¡Ah, buena vieja! Ahora ya lo sabes tú mejor que yo; pero de seguro te moriste sin sospechar la revolución que tu apóstrofe causó en mi alma. Tu escoba no había quitado ja-

más de mueble alguno telarañas tan espesas, tan anchas ni tan sucias....

Eso es: *¡Angelitos al Cielo!* Y como la Iglesia sabe que el niño vivo es un desterrado, y que el Cielo es la región de la alegría, he aquí por qué cuando el desterradito vuelve á su patria, la Iglesia se regocija y quiere que se regocije todo el mundo.

Por eso, ante el niño que muere en el seno de la Iglesia, no hay más contrasentido ni más insulto que la tristeza y el llanto.

Y si la frente del padre se nubla, y si la madre gime al mirar la cuna vacía, es porque el padre y la madre son la naturaleza; no la naturaleza que Dios puso en el primer padre y en la primera madre, sino la naturaleza que ellos pusieron en sí, y ésta de suyo es absurda y procaz.

Oficio de la Iglesia no es otro cabalmente sino restituir á esa naturaleza cordura y respeto. Por eso la manda alegrarse, y la da ejemplo de alegría cuando el cielo se digna inclinarse á la tierra para reclutar ángeles. Por eso, mientras amante y compasiva, ni quiere impedir, ni acusa que la naturaleza llore ante la muerte, la está recordando á toda hora el secreto de la vida....

Tía Celedonia, mucho te debo; porque nada de esto sabía yo, ó por lo menos lo había olvidado. Para no volverlo á olvidar, dile á tu nietecito que, junto contigo, pida por mí.

## EL PAPA FUERA DE ROMA.

(Artículo de *La Voce della Verità*.)

Hace pocos días que *La Tribuna*, en su artículo de fondo, amenazaba nada menos que con expulsar al Papa de Roma, atribuyéndole la responsabilidad de los últimos desórdenes. Estas intemperancias de judíos nos confirman en la creencia de que la cuestión romana es terrible para el Gobierno y para sus amigos, y que con violencia no se podrá resolver. Los hebreos sacrificaron á Cristo; pero el Cristo muerto dispensó la sinagoga, y reinó sobre las ruinas del hebraísmo.

Lanzado el Papa del Vaticano y de Italia, el problema se haría gigantesco, y las dificultades de una Italia con Roma por capital se harían mil veces mayores. Si el Papa solo fuese Rey destronado, no sería difícil deshacerse de él, ni para esto sería preciso esperar acontecimientos como los del Panteón. Es institución que ha de sobrevivir á todas las potencias del mundo, viviendo en ese mismo mundo; pues ¿cómo lo destruirá la revolución Italiana? ¿Cómo impedir que se reclame la independencia y libertad necesarias á su ministerio? Los católicos de todo el mundo, atacados por los prepotentes sectarios, no querrán tolerar que viva fuera de su Sede natural é histórica el Pontífice, solo por complacer á esa Revolución, ni las volubles combinaciones políticas podrán asegurar mucho tiempo la Italia oficial.

Aun destruido el Vaticano, derrocada la cúpula de Miguel Angel, dispersas las reliquias é imágenes de San Pedro y San Pablo, la revolución no podría deshacerse del Papa ni del Pontificado, como no pudieron los Césares, jurados enemigos del nombre cristiano.

Es obligación de los periódicos católicos responder con valor á los desvarios de los escritores israelitas, aunque aquellos lo hagan llenos de vergüenza pensando en aquellas infamias.

¿Cómo calificar la conducta de un Gobierno que ha permitido publicar caricaturas contra el Papa y la Religión? Los sectarios no podían sufrir que, gracias al Papa, se mejorase la situación económica de Roma, bautizada con el nombre de capital de Italia, y

por eso desencadenaron las sectas sus malos instintos y su furia. La seriedad italiana y el prestigio de nuestra educación han disminuido mucho; ya no se sufren impunemente ciertas injurias. ¡Otra cosa se necesita, que no es entusiasmo, ni explosiones de amor patrio, ni vanos alardes de defensa de los intereses nacionales!

## CARTA

DE MONS. EL OBISPO DE SÉEZ  
AL PADRE DEL SEMINARISTA MR. DREUX

Plácenos traducir la siguiente carta escrita por el Sr. Obispo de Séez al padre del joven seminarista Dreux, que dió pretexto á las escenas salvajes de Roma, por haber escrito en el Album del Panteón:—¡Viva el Papal!

«Séez 11 Octubre 1891.

Querido Sr. Dreux.

Participo de vuestro dolor como del de la Sra. Dreux; sufro más que otros viendo á vuestro amado hijo tratado como un reo, cuando su inocencia es públicamente reconocida y atestiguada por testigos oculares del hecho que le atribuyen; hecho por lo demás, aunque fuese verdad, que de ninguna manera ofende su honor, ni su probidad á los ojos de toda la gente honrada.

Es simplemente víctima del odio de un pueblo que se deshonor delante de la Europa entera con su odiosa ingratitud hacia la Iglesia y la Francia, que una y otra lo colmaron de los más señalados beneficios. Sólo los francmasones, y los israelitas, hoy nuestros implacables perseguidores, osarán calificar de falsa esta verdad. ¿Negarán que la Francia, siempre generosa y caballeresca, derramó su más pura sangre sobre más de un campo de batalla, por este pueblo que hoy la insulta tan brutalmente?»

Después de algunas palabras muy enérgicas sobre Italia, prosigue así el Prelado francés: «Sea lo que sea, Sr. Dreux, anime-se y no se apesadumbre: vuestro hijo os será devuelto con la doble aureola, envidiable, de haber sufrido, aunque inocente, por odio á la Francia y á la Iglesia. Usted lo verá nuevamente luego, y, festejando su retorno, procuraremos con ahinco hacerle olvidar los malos días que pasa en este momento; decidle entretanto que pensamos en él y que lo bendecimos con todo nuestro corazón de Obispo y de Padre. Recibid también, querido señor, é igualmente la señora Dreux, mis mejores bendiciones de las que hacer quiero participantes á todos los vuestros

FRANCISCO MARÍA, Obispo de Séez.»

### LA DIGNIDAD DE UN BARBERO

En el Juzgado de paz de la pequeña ciudad de Windsor, en los Estados Unidos, se ha celebrado un juicio muy curioso.

Un ricacho del pueblo, llamado Elijah Havens, demandó á su barbero Dibbles por falta de cumplimiento de un contrato. He aquí los hechos que dieron ocasión á la demanda:

Hace un mes próximamente, estaba Dibbles afeitando á Elijah Havens, y se promovió una discusión política entre el barbero y su cliente. Este, que estaba á medio afeitado, dijo á aquel que era un visionario, y el barbero, creyéndose ofendido en su dignidad, suspendió la operación y puso al cliente en el arroyo con la mitad de la cara afeitada y la otra mitad con barba. Estos hechos fueron los que dieron lugar á la demanda.

Es de suponer el ruido que produciría el hecho en la localidad, y la curiosidad que habría por saber cómo se lallaría la contienda.

El público que acudió al juicio fué tan numeroso que hubo necesidad de celebrarlo en una sala más capaz que la que se empleaba ordinariamente.

Se tomó declaración á muchos testigos, que hicieron reír grandemente al público, y, después de hablar los abogados con la misma gravedad que si se tratara de un gran crimen, el juez pronunció el siguiente fallo:

«Es indudable que Dibbles se ha hecho culpable de ruptura de contrato al no concluir de afeitado á su cliente; pero no es menos cierto que hubo provocación por parte del Sr. Havens.

Me veo, pues, obligado á imponer una multa al barbero; pero será la mínima la que puedo imponerle, porque no me es posible castigarle por haber defendido su dignidad personal. En consecuencia, Dibbles es condenado á pagar diez duros de multa y las costas.»

## Noticias varias

— La caza de perros en las calles de Madrid por los dependientes del Municipio está dando margen á toda clase de incidentes, sobre todo en los barrios bajos, donde es sabido abunda la gente de buen humor, y de no escaso ingenio.

He aquí la muestra:

Uno de los inquilinos de la calle de San Ildefonso al ver que el carro que conduce á los perros tomaba la dirección de la calle de Atocha, y que uno de los laceros entraba en la calle de San Ildefonso, subió á su cuarto, tomó un perro que en él tenía disecado, y lo puso convenientemente en un montón de basuras.

El lacero vió al can desde lejos, y andando quedito, buscando las vueltas al animal, y tomando infinitas precauciones, echó el lazo y cogió al perro disecado por el cuello, y lo levantó en alto para echarlo al carro.

Una silba de primer orden y una gritería monumental prodigó el público al lacero, el cual, profundamente indignado, comenzó á dar con el perro en las cabezas de los chi quillos que la silbaban.

Tal gritería se armó y tan enfurecido se mostró el dependiente municipal, que interviniendo la autoridad fué preciso suspender la caza de los perros por aquel día, por temor á que se perturbase el orden.

En la manifestación tomaron parte los estudiantes del Colegio de San Carlos.

— En el Pedroso ha ocurrido un caso trágico que pone una vez más de relieve lo peligroso de las monterías sin buena dirección.

Estando al aguardo de javalies el vecino de dicho pueblo, D. Estanislao Arias Moya, en el sitio llamado *Canal Valperdido*, sintió ruido en unas ramas próximas al punto donde se encontraba y creyendo que era producido por un javalí, disparó la escopeta hiriendo de gravedad á su compañero don Serafín Lozano Rivera.

Es de presumir cual sería el estupor del que creyendo matar una pieza hiere de gravedad á un íntimo amigo suyo.

Sin duda el hecho se debe á que el herido quería cambiar de puesto, con bien poca fortuna por cierto.

— Ha ocurrido una doble desgracia en Villasequilla.

La vecina doña María Bernabé Doblado tuvo la desgracia de caer á una cueva donde había vino en coción, al bajar algunas escaleras de la misma. Inmediatamente acudió en su auxilio el rico propietario D. Guillermo Regañón, que presenció el accidente.

Ambos se hundieron pereciendo asfixiados.

Echóse también D. Manuel Carballés y Gómez, quedando como los anteriores, asfixiado.

Más eficaces auxilios lograron extraer á los tres, salvándose únicamente el último.

### Religiosas

— La cueva de Santo Domingo de Segovia, conservada hasta hoy por la amorosa solicitud de sus hijos como dulce monumento del amor y de las lágrimas del Santo Patriarca, está á punto de caer en completa y dolorosa ruina.

La Santa Madre Teresa de Jesús oró y lloró en la prodigiosa cueva, mereciendo el singular favor de que allí mismo se le apareciese por dos veces el propio Santo Domingo de Guzman.

Mientras existió la Comunidad de Dominicos de Santa Cruz, no faltaron en la gruta, trasformada en capilla con dos altares, los honores del culto y las reparaciones convenientes; pero extinguida la Comunidad é inicuamente enagenadas sus temporalidades, todo ha ido á menos, y el edificio se ha resentido, como es natural, de las inclemencias del tiempo y del abandono. Las Religiosas Dominicas encargadas de su custodia, desde la muerte de los últimos padres exclaustrados, faltas de recursos, no pueden emprender las obras que perentoriamente se necesitan.

— Dice *El Anunciador* Ibérico de Tudela: «Según carta que un amigo nuestro nos ha facilitado, tenemos noticia de una muerte ocurrida en Aranda de Duero, la que por las circunstancias concurrentes en ella, la ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

Habiéndose marchado á misa la esposa de un vecino de aquel pueblo llamado el *Cojo Perendones*, y habiéndose retrasado un poco, á causa de pertenecer á la Her-

mandad de Nuestra Señora del Carmelo, á su regreso, el marido, que la esperaba impaciente, cogió el santo escapulario, y colocándolo en el *zoquete* de partir carne, lo picó con la cuchilla. Terminada tan brutal operación, sintióse enfermo, falleciendo al día siguiente.

Tal muerte es muy comentada en aquella población, atribuyéndola á castigo por el sacrilegio cometido.»

— Hace dos semanas que estuvo en la masía de D. José Royo Salvador, situada en el Llano de Cuarte, un carretero de Sagunto cargando vino, y el infeliz maldecía y blasfemaba como un demonio, burlándose de las exhortaciones del encargado de la finca y de los consejos cristianos de una buena mujer. Al día siguiente le pasó por encima su carro en el camino del Grao, y murió sin tener tiempo para reconciliarse con el Dios Justiciero, á quien tan gravemente había ofendido.

— La ciudad de Montreal, en el Canadá, se prepara á celebrar el aniversario 250 de su fundación, debida á los católicos, abriendo al culto público una Catedral magnífica, de las que hoy sólo se construyen en la América del Norte, y en las que parecen revivir la fe y el desprendimiento de la Edad Media en las naciones de Europa.

— He aquí algunas preguntas y respuestas del catecismo laico que se enseña á los niños en las escuelas municipales de París.

P. ¿Quién es Dios?

R. No se sabe.

P. ¿Reconoce usted á un Sér Supremo?

R. No Señor.

P. ¿Puede probarse la necesidad de semejante Sér.

R. No vale la pena de perder el tiempo ocupándose de Él.

No se quejará el Sr. Lucifer de que en la vecina república liberal no le sirven bien hasta los maestros de escuela.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTOS DE MAÑANA.

La festividad de todos los Santos; San Cesáreo, diácono; S. Juan, obispo; S. Jacobo, presbítero; S. Maturino, confesor; San Severino, monje.

### LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

De antiguo se celebraba en la Iglesia esta festividad, á cuya cabeza se ponía á María Santísima, Reina de los ángeles y de los santos; pero con más celebridad desde que el papa Bonifacio IV, después de haber expurgado el gran *panteón*, que Roma gentilicia dedicara á todos los dioses, le consagró en honra de todos los Santos, trasladando á él una porción de carros de huesos sacados de las catacumbas. Apliquémonos hoy á dar gracias á Dios, que se ha hecho maravilloso en sus santos, á fin de que en atención á los ruegos de tantos interesados se digne derramar sobre nosotros abundantemente los dones de su piedad.

### OFICIO DIVINO

Día 1.º Dominica 1.ª de Noviembre XXIV después de Pentecostés. De la festividad de todos los Santos. *Doble de 1.ª clase con octava*. En la misa *Credo*, prefacio de la Trinidad, com. y último evangelio de la Dominica. En las segundas vísperas com. de la Dominica. Dicho el *Benedicamus Dominino* se rezan vísperas de difuntos, con rito doble y color negro.

En la Catedral indulgencia plenaria de siete altares. Los que habiendo confesado y comulgado visitaren su propia parroquia desde vísperas hasta la puesta del sol del día de mañana pueden ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

### INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

#### La misión de Madagascar

#### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que bendigais los trabajos de vuestros misioneros en la gran isla africana de Madagascar, concediéndoles la conversión al catolicismo, de cuantos gentiles y protestantes la pueblan.

#### PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

#### CULTOS.

*Mañana domingo*. — En las Miñonas continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y acto seguido se rezará la primera parte del Rosario; á las once, durante una misa, se rezará la segunda. Al anochecer, después de rezada la tercera parte, se hará un rato de meditación, estación al Santísimo y la reserva.

La festividad de todos los Santos se celebrará mañana, con misa mayor y sermón, en las parroquias de esta ciudad.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. don Matias Compañy.

En Santa Eulalia, el P. Guillermo Martorell, filipense.

En Santa Cruz, D. Mateo Garau.

En San Jaime, D. Miguel Parera.

En San Miguel, D. Luis Palmer.

En San Nicolás, D. Miguel Barceló.

En Montesión y en el Socorro, á las siete y media, comunión general para los asociados al Corazón de Jesús. Por la tarde el ejercicio al Delfico Corazón.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposición y procesión por el interior de la iglesia.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media de la mañana, misa de comunión para los Terciarios de Santo Domingo. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio mensual con plática.

El ejercicio del Corazón de Jesús se hará por la tarde y con exposición en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad.

En el Socorro, á las tres y media de la tarde, habrá rosario, á continuación sermón de ánimas y conclusión de la novena.

En la Consolación (Monjotas), á las tres de la tarde, se cantarán maitines de difuntos y se harán las proces del día.

#### CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

*Lunes*. — En las Miñonas continuarán las Cuarenta Horas y se harán los mismos actos del día anterior.

#### CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Gracia.

## GACETILLA LOCAL

Anoche terminó en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión la solemne oración de Cuarenta Horas dedicada las á S. Alonso Rodríguez.

En honra de tan esclarecido siervo de Dios se ha celebrado un triduo en que predicaron los sabios hijos de la Compañía de Jesús Rdos. PP. Eduardo Orts, y Luis Boadera y el presbítero don Antonio Canals, quienes tejieron hermosos panegíricos en elogio de las virtudes de Alonso, devotísimo de la Santísima Virgen.

En la misa mayor de ayer ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador y laureado poeta don Miguel Costa y Llobera, Pbro., quien á grandes rasgos y con brillantísimos conceptos describió la sublime santidad del humilde Coadjutor de la esclarecida orden fundada por la eminente lumbrera española el gran San Ignacio.

Por la noche se cantó por un nutrido coro y orquesta el sagrado Trisagio, composición del presbítero don Juan Albertí.

A ambos actos asistió numerosa concurrencia, y durante casi todo el día fué visitada por muchos fieles la capilla en donde se veneran las reliquias del Santo.

El Alcalde de esta capital, perserverando en el laudable propósito de evitar, en cuanto sea posible, desagradables consecuencias en el día de mañana, ha prohibido, desde la una de la tarde en adelante, la circulación de carruajes por el camino que conduce al Cementerio de esta ciudad y por la porción del de Ronda, que desde la puerta de Jesus conduce á la carretera de Valldemosa.

EL CATÓLICO BALEAR no puede menos de aplaudir tan acertada disposición por los nobles fines que han movido al Sr. Marques de la Bastida á dictarla y especialmente por reclamarla la piadosa costumbre de este vecindario de visitar el Cementerio en dicha tarde, dando con ello una prueba pública de sus sentimientos religiosos.

En el *Boletín oficial eclesiástico* leemos que el día 9 del próximo mes de Noviembre se propone el Sr. Obispo de esta Diócesis, con el favor de Dios, continuar la Santa Visita Pastoral á las iglesias de Marratxí, San Lázaro, Pont d' Inca, Son Sardina, Indioteria, Pla de San Jordi, Coll d'en Rebasá, Molinar, Soledad, La Vileta, Génova, Terreno, Porto-Pí, San Magín: Hostalet d'en Cañellas, Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolás y Santa Iglesia Catedral.

El mismo *Boletín* publica un edicto convocando á ejercicios para la provisión de treinta plazas de Capellanes castrenses.

Ampliando las noticias que tenemos referentes al establecimiento de *casas para obreros*, podemos decir a nuestros lectores que desde Abril de 1889, se halla aprobado el plano de *casas para habitaciones económicas*, en terreno adjunto al ensanche de Arrabal, el predio *Son Español*, el camino de *Son Rapiña*; cuya situación elevada y próxima a los establecimientos industriales, es a todas partes preferible; y a mayor abundamiento el precio del palmo cuadrado, es tan económico como pueda desearse.

Probablemente, si los elementos que se necesitan llegan a reunirse, se empezará con la construcción de unos talleres Salesianos, en donde los obreros jóvenes puedan adquirir la instrucción moral y la de los oficios convenientes.

Recomendamos esta idea a nuestra muy digna superior Autoridad Civil, para que la tenga en cuenta antes de resolver sobre tan delicado asunto.

En la Librería Católica, Call, 1, se han recibido hoy los ejemplares de la importantísima novela *Pequeñeces*, del Sr. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús.

Se venden a 3'50 el ejemplar, enística, y a 5'50, encuadernados.

Ya lo saben, pues, las muchas personas que en dicha Librería tenían hecho algun pedido.

El día 22 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar elección parcial de cuatro concejales que faltan para completar la corporación municipal de Santa María.

El día 19 se celebrará la proclamación de candidatos y designación de interventores y el 25 el escrutinio general de la votación.

Tres vapor han llegado esta mañana a nuestro puerto:

El *Bellver*, de Barcelona, con la correspondencia y 16 pasajeros; el *Menorca*, de Mahón, con la correspondencia y 12 pasajeros; y el noruego *Senator*, de la matrícula de Brevick, con cargamento de vino, procedente de Felanitx.

Según el estado demostrativo publicado por la Administración de Contribuciones de esta provincia, la explotación minera durante el primer trimestre

del corriente ejercicio, según declaración de los dueños de las minas ha sido la siguiente:

**Plomo.**—790 quintales métricos ley 60 por 100 al precio de 14 pesetas 11060'00 pesetas.—393 ley 52 por 100 a 9'00, 3537'00 pesetas.

**Carbón.**—14380 quintales métricos cuyos precios alternan desde 0'20 a 1'00 pesetas 9197'40 pesetas.

Total productos: 23794'40 pesetas que han dado 237'98 para el Tesoro.

Custodiado por una pareja de la Guardia civil vino ayer de Ibiza un preso condenado a la friolera de quince años de presidio.

En el vapor *Bellver* ha venido hoy de Barcelona el Sr. Marqués de Zayas, con su señora.

Sean bienvenidos.

La «Compañía mallorquina de tranvías» ha acordado expender billetes desde esta ciudad a Santa Catalina, Terreno y Porto-Pí, en series de 100, con el cinco por ciento de rebaja de su valor.

Así lo dice un colega.

En el vapor *Palma* se embarcó el jueves, para Valencia, nuestro querido y particular amigo D. Bartolomé Barceló, Catedrático de Matemáticas en nuestro Seminario.

Le deseamos buena suerte y un pronto y feliz viaje.

## Parte oficial

Extracto de lo publicado por el *Boletín Oficial* de la provincia, n.º 3861:

**Gobierno civil.**—Convocatoria para elección parcial de Concejales en Santa María.—Subasta de aprovechamientos forestales del monte Comuna de Biniamar.

**Administración de Contribuciones.**—Relación de explotaciones mineras.

**Ayuntamientos.**—El de Palma avisa la expedición de un título de propiedad de sepultura en el cementerio de esta ciudad.—El de Santañy el pliego de condiciones para la subasta de obras en el cementerio.—El de Inca la cuenta del primer trimestre de 1891 a 1892.

**Juzgados de primera instancia.**—El de Manacor edicto de la venta de tierra situada en el término de Santañy.—El de Inca llama a Martín March, de Pollensa, para que presente los títulos de propiedad de tres fincas embargadas.

**Juzgados municipales.**—El del distrito de la Lonjola inscripción de registros de nacimientos y defunciones durante la segunda decena del mes de Septiembre último.

**Registro de la Propiedad.**—El Registrador de Inca llama a los interesados en un expediente sobre liberación de gravámenes que gravitan sobre cierta finca.

**Distrito universitario.**—Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas públicas.

**Comandancia de Marina.**—Relación nominal filiada de los individuos de la inscripción marítima que cumplirán 19 años de edad en el próximo año de 1892 y deben ser eliminados del sorteo de quintas para el reemplazo del ejército.

**Factorías de subsistencias.**—Compras verificadas por la de Mahón durante el mes de Octubre.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se verificarán, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

Día 1.º Noviembre, segunda feria en Inca: De Palma a Inca, a las 10'30 mañana; de Inca a Palma, a la 1 tarde.

Días 8 y 19 Noviembre, tercera feria y *Dijous bó* en Inca: De Palma a Inca, a las 7 y 10'30 mañana; de Inca a Palma a las 1 y 5 tarde.

NOTA.—En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca a ptas. 3'60 en primera clase y 2'30 en segunda.

## COMERCIO

### ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.		112'00
Cambio Mallorquín		75'00
Ferro-carriles de Mallorca		62'00
Alumbrado por Gas		140'00
Salinas de Ibiza.		235'00
Obligaciones de los F. C. de M.		par.
Harinera Mallorquina.		88'00
Bonos municipales.		23'00
La Isleña Marítima.		62'00
	Madrid	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior.		73'80
4 p <sup>o</sup> amortizable.		87'00
Billetes hipotecarios de Cuba		104'10
Banco de España.		394'00
Tabacos.		86'00
	Barcelona	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior.		73'57
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior.		74'80
4 p <sup>o</sup> amortizable.		88'10
Billetes Hipotecarios de Cuba.		104'00
Banco Hispano-Colonial.		55'35
Ferro-carriles del Norte.		56'50
	Paris	
4 p <sup>o</sup> español.		67'31
Renta francesa.		95'82

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### FONDEADOS

#### Día 30

De Alicante a Ibiza, en 10 horas, vapor español *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 24 trip., 19 pas. y balija.

De Cullera, en 2 días, laud español *San*

*Antonio*, de 47 ton., pat. D. Bernardo Esteve, con 6 trip., 1 pas., y arroz.

#### DESPACHADOS

Para Andraitx, pailebot español *Tres Hermanos*, de 48 ton., pat. D. Guillermo Terrades, con 6 trip. y avena.

Para Cartagena, pailebot español *Joven Francisca*, de 50 ton., pat. D. Bartolomé Albertí, con 6 trip. y efectos.

Para Barcelona, vapor español *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 trip., 4 pas. y efectos.

## BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 31 Octubre—9 mañana

Barómetro.	765'0 mm.
Termómetro seco.	16'2 grados.
Id. húmedo.	14'5 »
Mínima.	12'9 »
Reflector.	11'6 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'3 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 30 a las 11'45 m.

#### Lotería.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes: 11.719 21.169 2.153 18.990 15.252 4.075 20.154 3.539 15.619 26.738 25.181 7.653 1.035 3.967 5.277 7.891 5.657 25.283 33.517 12.482 24.761.

Madrid 31 a las 1'15 m.

#### Noticias.

En la reforma de la nueva ley provincial se divide el territorio en nueve regiones, que se clasifican en primera y segunda clase.

Se nombrarán gobernadores regionales y tendrán cinco y cuatro mil duros de sueldo anuales respectivamente. Con esto se consigue una economía de cuatro millones en el presupuesto de Gobernación.

Los cincuenta mil duros de economía se destinarán a aumentar la Guardia civil.

En el cantón de Sangall, Suiza, ha ocurrido un formidable incendio que ha destruido cincuenta casas.

Haciendo ejercicios de cañón un crucero inglés en Plymouth ha tirado a pique muchas lanchas pescadoras.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>25</sup> tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>25</sup> (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gr. n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos; Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Mauro.

## LA ALFOMBRERA

Desde el día 1 de Noviembre próximo quedará abierta al público la tienda que esta fábrica tiene establecida en la muralla, Baluarte del Príncipe, para la venta de alfombras al detall.

Gran reducción de precios en toda clase de alfombras.

Alfombras desde 2 reales metro.

Alfombritas de 1 real una.

4—3

## ALQUILER

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch, núm. 14 y 16, una gran botiga propia para una industria ó taller, con entresuelo, piso principal, porche, terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia, tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro, núm. 46, principal. 6—10

En la calle de Deanato, núm. 13, hay para alquilar una casa con tres cuartos dormitorios y agua de fuente. Darán razón calle de San Roque, núm. 6, tienda.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.  
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el con-sabido.

## ABAJO EL MONOPOLIO.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO  
ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

## DIETARIO TOUS

PARA 1892—AÑO 2.º DE SU PUBLICACIÓN

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña *Guía de Mallorca* y además *Guías completas* de

## Madrid y Barcelona

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios de ferro-cariles españoles, tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS. { Edición económica, dos días por página. . . . . Ptas. 2<sup>00</sup>  
Id. de lujo id. id. id. . . . . 2<sup>50</sup>  
Id. id. página por día. . . . . 3<sup>00</sup>

Se halla de venta en casa del editor *Librería de Tous* y en las principales librerías y papelerías de Mallorca

5—15

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

## Librería de Propaganda Católica

Se hallan en venta: *Historia de la Extinción y restablecimiento de la Compañía de Jesús*, por el P. Cappa de la misma Compañía; 3 tomos, á 3 pesetas en rústica.

*La Inquisición Española*, por el P. Cappa; 1 tomo, á 3 pesetas, en rústica.

*Lecturas Populares, Cuento de Buen Humor*, por Claravina; 3 tomos, á 3 pesetas.

*Lucha de Buena Fe en la Oración ó los sempiternos sofismas del Corazón*, compendio de meditaciones para el curso del año, segunda edición, por Pablo Balañac; un tomo, á 3 pesetas.

*El Apostolado Seglar ó Manual de Propaganda Católica*, por D. Félix Sardá y Salvany, presbítero.

*Opúsculo* que contiene todo el Oficio y la misa de difuntos, los siete salmos penitenciales y la letanía de todos los Santos, impreso con letra grande y esmerada edición, en latín; á pesetas 0<sup>50</sup> en rústica.

*Discurso de D. Ramón Nocedal* en el juicio oral promovido por la masonería en la Audiencia de lo criminal de Castellón de la Plana, contra el Pbro. D. Wenceslao Balaguer; á 10 céntimos de peseta.

*¡Adelante en el terreno Católico!*, por Miriam, ó sea segunda parte del folleto *¡Firmes!*, por el mismo autor; á 75 céntimos de peseta.

## AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 4—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Candeia y Compañía de Valencia, pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y estenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos tanto en la clase de los mencionados artículos, como en los precios.